

Río Negro Suelo Urbano: "Acceder a la tierra dejará de ser un privilegio", dijo Buteler

martes, 03 de noviembre de 2020

El ministro de Gobierno y Comunidad, Rodrigo Buteler, aseguró que el plan Río Negro Suelo Urbano que presentó la Gobernadora Arabela Carreras el viernes en Cipolletti "garantizará el acceso a lotes con servicios a miles de familias rionegrinas".

Buteler señaló que "es esencial que los próximos loteos cuenten con servicios ya que de otro modo se condena a las personas -especialmente a los niños y niñas- a vivir en la precariedad".

Es por ello que consideró que "las tomas no son la solución al acceso a la tierra, no solo porque es un delito, sino porque las condiciones en las que se erigen las viviendas no cuenta con las necesidades básicas de habitabilidad".

El Ministro indicó que "históricamente, en el país y la Patagonia, la distribución de la tierra ha sido desigual". "Para colmo - agregó- los precios que impone el mercado inmobiliario no son accesibles para el salario de muchos trabajadores que, por más que se esfuerzen, quedan relegados".

"Es por ello que la solución requiere de la intervención del Estado. Es indispensable que el Estado sea el gran articulador entre las necesidades de miles de familias y los intereses inmobiliarios" aseguró Buteler, quien ratificó: "Vamos a intervenir con un estado presente para evitar la disputa por la tierra"

El Ministro dijo que "es evidente que hay una puja de intereses por el dominio de un bien tanpreciado como la tierra, por eso vamos a elevar un proyecto a la Legislatura para darle un marco a las políticas activas que queremos desarrollar desde el Gobierno para intervenir en el ordenamiento del suelo, proveer servicios y garantizar el acceso a lotes a las familias que lo requieran", subrayó.

Por último, Buteler manifestó que se trabajará con los municipios, asociaciones, cooperativas y sindicatos, con el Gobierno nacional y con los propietarios de tierra ociosa de manera de generar un ordenamiento, un mapa y con ello elaborar un banco de tierras que se pueda urbanizar para ser adquirida por las familias rionegrinas y puedan construir sus viviendas.